

la necesidad de reactualizar los métodos que la Psicología ha aportado para recuperar una comunicación completa y genuina, en especial en un entorno que, por la eclosión de las nuevas tecnologías, tan saturado se halla de información y tan ayuno de contacto humano verdadero.

Por último, merece la pena destacar el trabajo llevado a cabo para que el texto resulte útil tanto al alumno universitario que, desde titulaciones como Comunicación, Periodismo, Humanidades, Psicología, Pedagogía..., puede necesitar aprender para sus asignaturas las claves que favorecen una comunicación auténtica y con la adecuada profundidad, como para el lector curioso de cualquier edad y actividad laboral que desee recabar más información y también mejorar en su auto-conocimiento. Para unos y otros el libro será sumamente cómodo en su lectura y comprensión por sus divisiones en capítulos, sus múltiples epígrafes y por la presentación de las ideas a través de listados, guiones y puntos que organizan los contenidos de manera esquemática y sintética.

JORGE BARRACA MAIRAL
BENITO PERAL RÍOS

D. CASADO, *La función familiar de crianza. El papel principal de la familia en la crianza idónea de los menores de tres años*. Fundamentos y prácticas. Editorial Académica Española, 2013, 54 p.

El libro se publica en papel por el sistema de «impresión bajo demanda». Los pedidos deben hacerse mediante la www.morebooks.de

El interés de Demetrio Casado por el bienestar social data de muchos años atrás y es de agradecer que lo siga manteniendo. El último fruto de su dedicación al tema es el texto que con gusto y agradecimiento comento ahora. Gusto y agradecimiento porque, como «marca de la casa», el libro es fácil de leer y aporta ordenadamente datos, análisis y reflexiones, en definitiva conocimiento, sobre un asunto de vital importancia social: la función familiar de la crianza. Y esta vez, por contra de lo que suele ser habitual en el tratamiento del tema, no se va a referir a familias o niños en situaciones adversas o conflictivas —aunque no las olvida— sino «al común de las familias». Este aspecto abarcativo de la función de crianza confiere al análisis gran relevancia por cuanto atañe a una gran cantidad de población y afecta a todas las clases sociales.

Pero más allá de la cuestión numérica, nos traslada el interés genuino de su autor en profundizar y aportar sugerencias prácticas a un asunto como el tratado. La crianza de los hijos —incluyendo en este término la educación que proporcionan los padres y madres—, y más cuanto más pequeño es el niño, adquiere su trascendencia por ser la función que más repercusión tiene en el desarrollo biopsicosocial del individuo y en la sociedad, en tanto que los bebés y niños y niñas de hoy son los adultos del futuro. Esto, que puede resultar una obviedad, se olvida cuando se

adoptan prácticas de crianza que no están sujetas al principio del «superior interés del niño».

El «superior interés del niño» es el principio que guía y atraviesa todo el texto junto con al de la «responsabilidad de los padres en la crianza de los hijos» con los apoyos apropiados de los poderes públicos, como proclama la Convención de los Derechos del Niño, y adquieren el carácter de «vara de medir» para las prácticas y soluciones que la sociedad va dando a las dificultades que conlleva la crianza.

Es posible que la infancia, y en especial los niños menores de tres años, sean el grupo social que más afectado se ha visto por los cambios experimentados por la sociedad en las últimas décadas. Como se señala al comienzo del libro, estos cambios en los modelos de crianza se han debido, principalmente, a la progresiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, al mantenimiento de los roles tradicionales en la familia y, a causa de los escasos apoyos a la crianza existentes, «muchas madres y padres se encuentran con dificultades importantes para realizar por sí la crianza básica de sus hijos».

Pero el reto de la conciliación entre la crianza y la vida laboral de los padres no es nuevo, como recuerda el autor en un ameno y curioso recorrido por sociedades anteriores a la actual. Lo que es nuevo ahora es el reconocimiento de los derechos del niño y la apuesta por la igualdad entre mujeres y varones que ha hecho la sociedad actual, lo que obliga a buscar respuestas que lo tengan en cuenta.

Sin embargo, cuando se buscan soluciones, al menos en nuestra sociedad, no se tienen en cuenta las «prescripciones competentes y éticas» (apartado dos del libro), basadas en el conocimiento científico —que existe sobradamente— y teniendo en cuenta las demandas de padres y madres. Ciertas medidas y apoyos que recomiendan algunos sectores políticos y sociales para la crianza de los más pequeños (no primar la lactancia natural, cuidados colectivizados, etc.) se caracterizan por su «parcialidad argumental», por la disociación entre el conocimiento científico y la práctica recomendada, cuando no por primar intereses que no son los del niño. Como explicita el autor, es el caso de los cuidados colectivizados que se prescriben para los niños incluso menores de dos años, cuando «la investigación científica nos indica que, especialmente hasta los dos años de edad, el niño necesita un régimen de nutrición, una protección de las infecciones y una relación propicia para el desarrollo de un apego seguro que sólo pueden realizarse cabalmente mediante la crianza en el hogar familiar, con la intervención central de la madre —o figura sustituta con una dedicación constante y motivación equivalente— más la colaboración del padre y otros familiares». A ello hay que añadir la infrarrepresentación de que son objeto los niños menores de tres años y sus necesidades específicas en los análisis que parecen guiar las medidas que se implementan.

Como es habitual en la metodología de trabajo del autor, en la parte final del libro, después de analizar las capacidades familiares para la crianza versus las limitaciones de los servicios colectivizados actuales, propone una serie de «apoyos convenientes» que deberían ponerse a disposición de las familias. Estos serían los que favorecen una mayor dedicación de las madres y padres a la crianza de los niños más pequeños para conseguir un mejor desarrollo físico, psicológico y social, así como una mejor salud mental en el futuro. Algunos de estos apoyos son comunes en otros países desde hace tiempo, tal como permisos de maternidad y paternidad

más prolongados, servicios de cuidados similares a los familiares, ayudas económicas, etc. Esto es, apoyos que faciliten lo que los niños y niñas pequeños necesitan: un adulto disponible, que le quiera, se identifique con él y le ofrezca una respuesta individualizada y adecuada a sus necesidades.

En este sentido es un texto que, con el rigor que caracteriza a su autor, mueve a pensar y a abandonar ideas erróneas o interesadas sobre la crianza, por tanto un agente de cambio, algo a valorar profundamente cuando se trata del bienestar social. Estamos a tiempo.

M.^a JESÚS SANZ ANDRÉS

MIREILLE BOURRET, *El poder de la empatía. Una solución para los problemas de relación*. Santander: Editorial Sal Terrae, 2011, 144 pp.

La empatía, es una de las habilidades sociales fundamentales de toda personalidad madura. Con ella conseguimos ponernos en el lugar del otro, para comprender sus ideas, sentimientos, emociones, problemas, y facilitar una comunicación efectiva y constructiva. Nos encontramos ante una obra de la socióloga canadiense Mireille Bourret, un libro ameno e interesante que a través de diferentes historias reales, y ejercicios prácticos, nos ofrece una aproximación a los beneficios de la empatía y la comunicación empática.

A través de las 144 páginas, ordenadas en dos partes y diez capítulos, se hace un recorrido por el concepto y el sentido de empatía, simpatía, compasión, desarrollo de la empatía y los obstáculos con los que podemos encontrarnos para conseguirla, y algunas reflexiones y pistas para ayudar a solucionarlos.

En la primera parte, ordenada en cuatro capítulos, la autora trata de responder a dos preguntas básicas: qué es la empatía y para qué sirve. Respecto a la primera pregunta, Bourret examina las raíces griegas y latinas del término y las dificultades para una correcta definición. Considera que la *empatía* puede definirse como la capacidad para poder sentir o comprender los sentimientos de la otra persona con la que nos comunicamos, pero esto no implica una identificación emotiva con ella. Ser empático es comprender y acoger las emociones sentimientos y deseos del otro, sin tomar partido ni hacer juicios de valor.

El proceder con empatía no significa estar de acuerdo con el otro. No implica dejar de lado las propias convicciones y asumir como propias la del otro. Es más, se puede estar en completo desacuerdo con alguien, sin por ello dejar de ser empáticos y respetar su posición, aceptando como legítimas sus propias motivaciones.

La autora diferencia la empatía de la simpatía, la compasión, y el contagio emocional, y subraya que no hay compasión sin empatía, pero la empatía sí es posible sin la compasión. La empatía, a diferencia de la simpatía o la compasión, precede a las emociones. Lo fundamental en ella, es el conocimiento del otro y saber interpretar sus estados anímicos para saber cómo reaccionar ante él.

Se trata pues de transmitir comprensión, no sólo de comprender. Y para comprender a los demás, es necesario conocernos a nosotros mismos, en el sentido de que nuestros valores, ideales, sentimientos emociones, reacciones y motivaciones